



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Sur

Deseno de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y niños
Año de la Unidad: a Paz y el Desarrollo

COMUNICADO N°002-2023

La Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas de la DIRIS Lima Sur, comunica a los Propietarios, Representantes Legales y Directores Técnicos de los Establecimientos Farmacéuticos Públicos y Privados de la jurisdicción de Lima Sur, que la orientación y asistencia técnica que brinda el personal de la institución está dirigida solo para Directores técnicos, Químicos Farmacéuticos Asistentes, propietarios y/o representantes legales que vengán acompañados por el profesional Químico Farmacéutico responsable del establecimiento; así mismo informar que la atención se realizará previa identificación.

Personas ajenas al establecimiento farmacéutico por favor abstenerse.

Barranco, abril del 2023



www.dirislimasur.gob.pe

Calle Martínez de Pinillos 124B
Barranco. Lima 04, Perú
T (511) 477-3077